



GUÍA DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

V CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EN SALUD



GUÍA PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

V CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EN SALUD 2018



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

ANTECEDENTES

El Congreso Nacional de Investigaciones en Salud se celebra cada año, en el marco de la Reforma de Salud, la Política Nacional de Salud 2014-2019, el Plan Estratégico Institucional de Salud 2014-2019 y la Política Nacional de Investigación para la Salud.

Este congreso es organizado y ejecutado por el Instituto Nacional de Salud (INS), con el fin de promover y divulgar las investigaciones en este campo, realizadas a nivel nacional, las cuales reflejan problemáticas actuales de la salud de la población salvadoreña y constituyen productos importantes para la toma de decisiones.

OBJETIVOS

A) GENERAL:

Promover la investigación y su aplicación, para la toma de decisiones, a través de las políticas públicas en salud.

B) ESPECÍFICOS:

- Estimular la investigación en el país en el campo de la salud.
- Reconocer la labor de los investigadores en salud.
- Divulgar las investigaciones realizadas en diferentes instancias, público y privadas, del campo de la salud como herramienta de desarrollo de la Reforma Integral de Salud.
- Identificar futuras publicaciones para la revista científica ALERTA.

ÁMBITO

El V Congreso Nacional de Investigaciones en Salud está abierto a todo el personal que labora en el área de la salud a nivel nacional y que ejerce la investigación en diferentes áreas de trabajo, así como universidades e instituciones formadoras de recursos en salud, prestadores de servicios públicos y privados, organizaciones no gubernamentales, entre otros.

TIPOS DE TRABAJOS ACEPTADOS EN EL CONGRESO

Este Congreso acepta trabajos científicos inéditos que cumplan los criterios establecidos en las bases del mismo: relacionados con la salud y que hayan sido ejecutados por personal del sector de las distintas instancias (público y privado), incluyendo las instituciones formadoras. Para efectos de preselección se requerirá únicamente el informe ejecutivo de la investigación. Una vez seleccionadas las investigaciones que participarán en el Congreso, se requerirá el trabajo de investigación completo, incluyendo el acta de aprobación por el Comité de Ética.

LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES EJECUTIVOS

Para este Congreso, cada investigador deberá presentar un informe ejecutivo de su trabajo de investigación con un máximo de 600 palabras. Dicho informe deberá contener lo más importante del estudio, de acuerdo con el criterio de cada investigador, detallando la siguiente información:

- Título de la investigación.
- Autor o autores.
- Institución de procedencia del o los autores indicado con un superíndice. En el caso del autor responsable, se debe aclarar dirección de correo electrónico y números de contacto.
- Informe, el cual debe ser estructurado de la siguiente forma:
- Introducción: Este apartado va de lo general a lo específico, remarcando lo conocido y lo desconocido.
- Objetivo: ser claro y alcanzable. Debe estar estrechamente relacionado con tema de investigación y las variables en estudio.
- *Metodología*: Describe cómo se realizó el estudio. Debe ser tan clara que pueda ser reproducida por otros autores. La metodología debe ser estructurada de la siguiente

manera: tipo de estudio, población y muestra (sujetos, área de estudio, tiempo), métodos e instrumentos de recolección de datos, variables estudiadas (contenidas en los instrumentos de recolección de datos), almacenamiento de datos, análisis (técnicas de análisis, software utilizado para el análisis) y presentación de datos y criterios éticos.

- *Resultados*: Deben ser presentados con base en el orden de los objetivos del estudio.
- *Conclusión*: Se debe exponer la principal conclusión de la investigación basada en los resultados. Las conclusiones deben ser presentadas claramente como respuesta a la interrogante que originó el estudio y a los objetivos planteados.
- Palabras clave: escribir un máximo de 5 palabras que ayuden a identificar la investigación.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS INFORMES EJECUTIVOS DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN:

Todo informe ejecutivo será revisado preliminarmente por el Comité del Congreso, para verificar que cumpla con las bases establecidas, haciendo énfasis en su calidad técnica y metodológica. De no ser así, será devuelto a los autores. Posteriormente, los informes ejecutivos que cumplan los criterios serán evaluados por un jurado externo, de forma ciega. En caso de tener conocimiento del trabajo de investigación, los jurados deben declarar conflicto de intereses y abstenerse de participar en la evaluación.

Se informará por correo electrónico a los autores sobre la resolución de su trabajo, pudiendo ser aceptado o rechazado, indicando los pasos a seguir. Para los trabajos seleccionados, se enviarán las fechas de asesorías metodológicas, capacitaciones y tiempos a cumplir para el envío de correcciones al trabajo de investigación. Además, se les indicará la modalidad en la que participarán: presentación oral o pósters. Los trabajos completos serán presentados el día del Congreso, incluyendo el acta del Comité de Ética.

INDICACIONES PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Todos los informes ejecutivos que participen en la selección deben ser enviados en digital al correo congresoins@salud.gob.sv en formato Word y PDF, de preferencia versión 2003 o mayor. O también pueden enviarse a las oficinas del INS: Urbanización Altamira, Bulevar Altamira y Av. República de Ecuador, No. 33, San Salvador.

Tipo de letra: Times New Roman.

Formato y tamaño de letra:

- Título: #14, centrado y en negrita. No más de 15 palabras.
- Nombre de autores, instituciones de procedencia y contactos: #10, alineado a la izquierda.
- Los subtítulos de: introducción, objetivo, métodos, resultados y conclusiones: #12, en negrita. Para diferenciarlo del cuerpo del informe, y con punto y seguido, de forma tal, que el informe ejecutivo se deberá escribir en un párrafo único.
- Cuerpo del resumen: #12, justificado.

Interlineado: Sencillo

Máximo de palabras: 600.

Márgenes:

- Superior e inferior de 2.5 cm.
- Derecho e izquierdo de 3 cm.

Cada informe ejecutivo debe ser acompañado de la siguiente información, en formato PDF y firmado:

- Declaración jurada que garantice la autorización de los investigadores, co- investigadores e instituciones, para presentar la investigación, con firma y nombre de los mismos (Anexo 1).
- Declaración de conflicto de intereses firmada (Anexo 2).

- Conformación del equipo investigador (Anexo 3).
- Resumen de currículum vitae del investigador principal (Anexo 4).

MODALIDADES DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN:

Los jurados externos podrán sugerir en dependencia de las características del trabajo de investigación y del número de seleccionados, las categorías y modalidad de presentación para el V Congreso Nacional de Investigación en Salud.

MODALIDAD ORAL

Presentación en PowerPoint.

Contenido de presentación: tema, objetivos, metodología, resultados, discusión, conclusiones. Máximo: 15 diapositivas (sin efectos).

MODALIDAD PÓSTERS

Contenido del póster.

Incluir: Tema, nombre de los investigadores, introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados, conclusiones principales.

Formato del póster: PPT y PDF.

Tamaño de póster impreso: A0 (841×1189 mm).

Material: Vinilo mate

Con remaches en cada esquina.

Cada autor debe imprimir su poster para ser presentado en el Congreso.

ANEXO 1
DECLARACIÓN JURADA
V CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD
INVESTIGADOR PRINCIPAL, COINVESTIGADORES,
INSTITUCIÓN

Yo _____,
con DUI _____, por la presente
doy fe de que el estudio de investigación
titulado: _____

_____ es de
autoría original y se ha realizado cumpliendo con los principios básicos de
ética y buenas prácticas clínicas. Además, declaro y expreso formalmente lo
siguiente:

- A. Que conozco las bases del V Congreso Nacional de investigaciones en salud y me someto incondicionalmente a ellas, así como a las decisiones adoptadas por el jurado.
- B. Que el trabajo cumple con los requisitos estipulados en las Bases del V Congreso.
- C. Que me comprometo a brindar la información adicional que se solicite para los fines del V Congreso.
- D. Que poseo la autorización de la institución a la cual pertenezco, así como la de los co-investigadores, para participar en el V Congreso Nacional de Investigaciones en Salud.
- E. Que el diploma de reconocimiento de esta investigación debe ser emitido a nombre de: _____
- F. Que de todo trabajo premiado permanecerá una copia en el Instituto Nacional de Salud y los resúmenes podrán ser utilizados para ser publicados por el INS.

La presente declaración la hago (hacemos) en pleno uso de mi (nuestra) conciencia y en concordancia a lo dispuesto por las Bases del V Congreso.

Nombre: _____ Firma: _____

Si aplica, institución a la que representa

Jefatura que autoriza _____ Firma: _____

Sello institucional:

ANEXO 2
CARTA DE DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
V CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

Título del trabajo de investigación: _____

Datos de cada autor/a:

Nombre y apellido: _____

Institución: _____

Teléfono: _____

Declaro: tener no tener conflictos de intereses en aquellas actividades que pudieran introducir sesgos en los resultados del trabajo.

Si su respuesta es tener conflictos, especifique qué tipo de conflicto se tiene: _____

Nombre y apellido: _____

Institución: _____

Teléfono: _____

Declaro: tener no tener conflictos de intereses en aquellas actividades que pudieran introducir sesgos en los resultados del trabajo.

Si su respuesta es tener conflictos, especifique qué tipo de conflicto se tiene: _____

Nombre y apellido: _____

Institución: _____

Teléfono: _____

Declaro: tener no tener conflictos de intereses en aquellas actividades que pudieran introducir sesgos en los resultados del trabajo.

Si su respuesta es tener conflictos, especifique qué tipo de conflicto se tiene: _____

Firma y sello: _____

ANEXO 3

EQUIPO INVESTIGADOR

V CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

Equipo conformado por los siguientes investigadores, ordenados según el grado de contribución en la investigación.

Datos de cada autor/a:

Nombre completo:	
Grado académico	
Institución:	
Contribución:	
Nombre completo:	
Grado académico	
Institución:	
Contribución:	
Nombre completo:	
Grado académico	
Institución:	
Contribución:	

ANEXO 4

CURRÍCULO VITAE DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL.

V CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

Nombre completo	
DUI	
Lugar de trabajo actual	
Puesto que desempeña	
Teléfono de contacto 1	
Teléfono de contacto 2	
Correo electrónico vigente	

Educación /Entrenamientos			
Nombre de Institución formadora	Grado académico (técnico, licenciado, doctorado, maestría, sub especialidad)	Año Graduación	Campo de estudio, Lugar donde realizó la formación universitaria

Experiencia profesional en investigación	
<input type="checkbox"/>	Publicaciones en los últimos 5 años: Sí ____ No ____ Liste los artículos científicos y capítulo de libros donde ha participado como investigador principal o co-investigador (del más reciente al más antiguo).
<input type="checkbox"/>	Formación en investigación: Sí ____ No ____ Liste los cursos o diplomados en buenas prácticas clínicas, investigación, ética, metodología u otros que abonen al trabajo de investigación).



Convenio "Apoyo a la reforma del sector salud:
Fortalecimiento del INS, RISS y Participación
comunitaria en salud en El Salvador"
(14-CO1-063)

Financiado por:



ins.salud.gob.sv
alerta.salud.gob.sv